



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

[e-l@tina](#) es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

La construcción de un problema: los debates en torno a la inflación. Argentina (1940-1952)

Patricia M. Berrotarán

Universidad Nacional de Quilmes y Universidad de Buenos Aires

Jorge Gilbert

Universidad de Buenos Aires

Marcelo Rougier

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Universidad de Buenos Aires.

Marta I. Tenewicki

Universidad de Buenos Aires

Recibido con pedido de publicación: 7 de octubre de 2005

Aceptado para publicación: 6 de diciembre de 2005

Resumen

La construcción de un problema: los debates en torno a la inflación. Argentina (1940-1952)

El análisis del fenómeno inflacionario en la Argentina ha tenido múltiples alternativas a partir de la década del cuarenta cuando la inflación fue instalándose en la sociedad argentina, tanto en la forma de un problema concreto y cotidiano “sufrido” por los sectores de ingresos fijos como desde una perspectiva académica o técnica que debía interpretar el fenómeno y presentar soluciones. El artículo indaga acerca de cómo el tema de la inflación se constituye en un problema y cual era la percepción de los contemporáneos. Asimismo se pretende visualizar el soporte teórico utilizado en la interpretación de sus causas y detectar los aportes que realizaron los contemporáneos en la posterior construcción de modelos explicativos. Para ello en primer lugar esbozamos brevemente las teorías de difusión actual en torno a la inflación, y las interpretaciones más relevantes dentro de la historiografía argentina que explicaron el proceso inflacionario durante el peronismo clásico. En segundo lugar, desarrollamos brevemente las condiciones históricas del proceso económico que condujo a un incremento de la inflación y las medidas tendientes a su control. Finalmente, se analizan las distintas interpretaciones contemporáneas y las propuestas para conjurar la inflación cuando inició un camino de no retorno, con diferentes ritmos, hasta la década de 1990.

Palabras clave: peronismo; inflación; teorías económicas

Summary

The Construction of a Problem: Quarrels about Inflation. Argentine (1946-1952)

The analysis of the inflationary phenomenon in Argentina has had many different alternatives from the forties on, when inflation started to be installed in Argentina's society in the form of a concrete, every day problem suffered by those sectors with fixed income as well as from the academic/technical sectors forced to interpret this phenomenon and present viable solutions. The article explores how the topic of inflation builds up to become a problem and what was the perception by the population at the time. Also, the article pretends to visualize the technical support used for the interpretation of its causes and therefore detects the input made by the people of the time in the ulterior build-up of explanatory models. In order to do that, we firstly present a brief overview of the contemporary theories about inflation and the most relevant interpretations within the Argentinean historiography environment attempting to explain the inflationary process during the so called classic peronism period. In second place, we shortly develop the historic conditions in the economic process leading to inflationary rise and the measurement taken aiming to its control. Finally, the article analyzes current interpretations of the origins of inflations and the proposals to summon this process from the very moment when started a one way path, though at different paces, until the nineties.

Keywords: peronism; inflation; economics theorys

Introducción

El análisis del proceso inflacionario en la Argentina ha sufrido múltiples transformaciones y alternativas, a partir de la década del cuarenta, cuando se abrió un debate sobre las causas y efectos de la inflación entre algunos intelectuales especializados en cuestiones monetarias y en el seno de los departamentos técnicos del estado. A partir de 1952 se ensayó un plan de estabilización económica que recogía en parte las discusiones y propuestas previas. Dado el éxito inicial del nuevo plan y la contención del incremento de los precios, el problema inflacionario se alejó, al menos por un tiempo, de las principales preocupaciones de los intelectuales económicos de la Argentina. Cuando crudamente reapareció, el debate incluía y ordenaba en marcos teóricos ya construidos los acalorados y a veces confusos aportes que se ventilaron durante la década de 1940.

En el período previo, la tendencia alcista de los precios era entendida y definida como de carácter selectivo cuyas causas respondían fundamentalmente a factores exógenos más que a problemas endógenos. Sin embargo, en el último trimestre de 1948 la aceleración de la inflación no se condecía con la nivelación ocurrida a nivel internacional y las autoridades argentinas reconocieron que la situación escapaba a su control. Por lo tanto, el año 1948 podría señalarse como un punto de inflexión entre lo que se pensó era una inflación inducida por el mercado mundial y la que se consideró de origen principalmente interno.

Si bien a partir de esta fecha el incremento de los precios fue un hecho evidente y generó una importante controversia, con anterioridad diferentes intelectuales y actores con capacidad en lo político y social, tales como los medios de prensa, la SRA, la UIA entre otros, reflexionaban sobre estos cambios. Desde el discurso público se enfatizaba que el tema se relacionaba con la guerra y el alza de los insumos importados, pero desde el interior mismo del Estado, así como los economistas contemporáneos empezaban a debatir acerca de las causas probables para explicarlo.

Este cuerpo de reflexiones que comenzó a esbozarse desde antes de la finalización de la segunda guerra mundial, y que se profundiza cuando se acelera el proceso inflacionario es el objeto de nuestro trabajo. El artículo indaga acerca de cómo el tema de la inflación se constituye en un problema y cual era la percepción de los contemporáneos. Asimismo se pretende visualizar el soporte teórico utilizado por estos grupos en la interpretación de sus causas y poder así detectar los aportes que realizaron para la posterior construcción de modelos explicativos.

Para ello y en primer lugar esbozamos brevemente las teorías de difusión actual en torno a la inflación, y las interpretaciones más relevantes dentro de la historiografía argentina, seleccionando un grupo de autores que explicaron el proceso inflacionario durante el peronismo clásico. La elección de M Diamand (1973), R. Mallon, J. V. Sourrouille (1973) y C. Diaz Alejandro (1970), que como tal tiene un componente subjetivo, se justifica por un lado, por ser representativas de las distintas teorías anteriormente mencionadas, interpretaciones *ex post* con un sustento teórico consolidado que fueron continuadas y apropiadas por la mayoría de los historiadores económicos.

De esta manera abordaremos las reflexiones de quienes intuían tempranamente que el proceso inflacionario se perfilaba diferente al del período de entreguerras, en la medida que el desarrollo de la economía iba esbozando nuevos problemas pero también nuevos elementos y herramientas de política económica. Por otra parte, desarrollamos brevemente las condiciones históricas del proceso económico que condujo a un incremento de la inflación y las medidas tendientes a su control. Para finalmente analizar las distintas interpretaciones contemporáneas y las propuestas para conjurar la inflación cuando inició un camino de no retorno, con diferentes ritmos, hasta la década de 1990.

Las principales fuentes utilizadas han sido los documentos oficiales y las publicaciones periódicas aparecidas en esos años. Respecto a estas últimas debe aclararse que la difusión del pensamiento crítico estuvo mediada, en buena parte de los años bajo análisis, por el particular contexto que el peronismo impuso en su política cultural y por la escasa información estadística

oficial, hecho que destacaron las publicaciones consultadas. De esta forma la propagación de las posiciones que no compartían la política oficial fueron más limitadas.

Síntesis de las teorías actuales sobre la inflación

La inflación se ha explicado fundamentalmente mediante tres factores: comportamiento de la demanda agregada (inflación de demanda), evolución de los costos (inflación de costos) y elementos estructurales (inflación estructural).

La consideración de que el exceso de la demanda respecto a la oferta es el factor determinante de la inflación es sostenida tanto por los *monetaristas* como por los *keynesianos*, pero ambos proponen, sin embargo, distintas explicaciones acerca de las causas que provocan dicho comportamiento.

En el contexto monetarista, el aumento de la cantidad de dinero por encima del crecimiento de la producción, es decir, una expansión monetaria excesiva es el factor que explica el comportamiento de la demanda agregada. Esta se produce por la expansión de créditos para el sector privado o por la financiación monetaria de los déficits públicos.

La explicación keynesiana de la inflación de demanda rechaza la estrecha relación que establecen los monetaristas entre la cantidad de dinero y los precios. La incidencia sobre los precios de un incremento de la demanda agregada dependerá de la situación de la economía, esto es, del nivel de recursos desempleados. Esta corriente sostiene que, este tipo de inflación se produce cuando la demanda global de bienes y servicios excede a la oferta que puede ser proporcionada por la capacidad productiva trabajando a pleno; es decir, si la capacidad de oferta no está saturada, existen recursos ociosos y si, no hay estrangulamientos en la oferta, la nueva demanda provoca el incremento de la producción y la correspondiente oferta global, sin causar inflación. Por el contrario, en una recesión, habiendo subempleo de los recursos, el déficit fiscal y la expansión monetaria aumentan la demanda pero sin sobrepasar la capacidad de oferta. Por lo tanto, en lugar de llevar a la inflación, puede constituir un mecanismo idóneo para reactivar la economía.

Por otro parte y dejando de lado el debate entre monetaristas y keynesianos, las razones del aumento de la demanda se pueden relacionar con otros factores tales como los cambios en los hábitos de la población que generan una disminución del nivel de ahorro, el auge de las inversiones y la mejora de los precios internacionales de las exportaciones del país.

La inflación de costos explica el aumento de los precios debido al incremento de los componentes de los costos de producción. Esta teoría sostiene que los aumentos salariales y/o aumentos en los rubros de oferta monopólica, al margen de los mecanismos del mercado, que superan el eventual incremento de productividad de las empresas o la capacidad de absorción de utilidades que dichas empresas consideran razonable, producen una elevación del nivel general de precios.

En general, estos paradigmas se refieren a las características propias de las economías desarrolladas. Las limitaciones para analizar otros procesos llevaron a la formulación de una tercera teoría, la de la inflación estructural, identificada como típica de los países en vías de desarrollo. Esta teoría se fue elaborando en las décadas de 1950 y 1960 por economistas latinoamericanos, entre quienes se destacó el argentino Julio H. G. Olivera.¹ Sus investigaciones lo llevaron a considerar que la inflación era una manifestación de los profundos desequilibrios existentes en las economías de los países en vías de desarrollo. Bajo este punto de vista, el proceso que lleva al incremento sostenido de

¹ El 12 de setiembre de 1957, J. Olivera dictó una conferencia cuyo título era crisis de desarrollo económico que según Manuel Fernández López (2000. P149), “sino fue el manifiesto del estructuralismo latinoamericano estuvo en ese camino” vinculando la inflación con los factores reales de largo plazo. Véase Olivera, H.J (1960).

los precios es la manifestación de problemas endémicos que padecen estas economías. Así ciertas rigideces estructurales e institucionales básicas y profundamente enraizadas son las causas de las presiones inflacionistas. Se señala que tanto la oferta de productos intermedios, como la de bienes de capital y de productos alimenticios, es rígida, por lo que al incrementarse su demanda con el desarrollo general de la economía aumentan los precios.

Dentro de estas versiones, un caso particular detectado y puntualizado por M. Diamand (1973) es la inflación cambiaria. Originada por el estrangulamiento en la provisión de divisas que, a su vez, provoca recurrentes desequilibrios externos en las economías subdesarrolladas. En efecto, cuando el exceso de la demanda de divisas con respecto a su oferta obliga a una devaluación, ésta crea una onda generalizada de aumentos de costos y precios que se propaga al resto del sistema productivo. Por tratarse de una inflación cuyo origen es el estrangulamiento de uno de los rubros de la oferta, la cambiaria constituye un caso especial de las inflaciones estructurales.

Así con nuevas perspectivas analíticas, la discusión del problema inflacionario en el ámbito latinoamericano se polarizó, a partir de la década de 1960, en torno a dos corrientes principales: la monetarista y la estructuralista.² La primera sostiene, como señalamos anteriormente, que la condición necesaria y suficiente para explicar el aumento de precios es la excesiva expansión monetaria respecto al nivel de producción. La financiación tanto de aumentos de salarios que exceden la productividad y del déficit presupuestario, así como el estímulo de la demanda mediante el crédito fácil son algunas de las principales causas que inducen a la sobre emisión. De esta manera, las políticas correctivas de dicho proceso incluirían emitir solo lo necesario, eliminar el crédito subsidiado y el déficit presupuestario.

Por otro lado, la versión estructuralista señala como causas de la inflación tanto la rigidez del sector agropecuario y de la capacidad de importar así como la insuficiencia en el desarrollo de la industria de base y el carácter estructural del déficit fiscal. La superación de estas limitaciones debía por tanto orientar hacia políticas que buscaran esas rigideces.

En síntesis, se puede establecer que la diferencia básica entre ambas escuelas se encuentra fundamentalmente en las causas mediatas de la inflación. En el planteo monetarista, la inflación se atribuye a medidas equivocadas de política económica que aumentan artificiosamente los costos y la demanda, dando lugar a la inflación de “costos” y “demanda”. Los estructuralistas hacen hincapié en causas de fondo (básicas) que corresponden a profundas deficiencias estructurales (inflación estructural). Los problemas monetarios, considerados centrales para la primera, son entendidos por estos como circunstanciales o aleatorias.

Algunas interpretaciones historiográficas sobre el proceso inflacionario en la Argentina peronista

A partir de los paradigmas anteriormente reseñados, la historiografía económica argentina contemporánea ha analizado el proceso inflacionario durante la experiencia del peronismo clásico. Entre los trabajos que se ocuparon de dicho período hemos seleccionado por constituir aportes sustanciales, tal como mencionamos al comienzo, los de Marcelo Diamand, Ricardo Mallon con Juan V. Sourrouville y Carlos Díaz Alejandro.

Para Marcelo Diamand, hasta 1951, la inflación fue provocada por un exceso de demanda global y a partir de esa fecha se asistió a un período de inflación de costos, en tal sentido explicita “Aplicando este criterio al fenómeno inflacionario argentino se ve claramente que la inflación de demanda terminó en 1951. El resto del fenómeno inflacionario de las últimas décadas, cualquiera

²Véase al respecto, entre otros, Olivera (1960), Prebisch (1961ab) y Friedman (1966).

haya sido su naturaleza, decididamente no ha sido provocado por el exceso de demanda global” (Diamand, 1973: 89).

Siguiendo con este planteo, la industrialización llevada a cabo por el peronismo en su primer momento, fue financiada mediante déficit presupuestarios y créditos baratos. Esto provocó una excesiva expansión monetaria que desató un proceso de inflación de demanda, los precios agropecuarios quedaron atrasados frente a los costos internos, situación que contribuyó al estancamiento de la producción agropecuaria. La industria, aún cuando sustituía algunas importaciones, era una carga neta para la balanza de pagos. Este progresivo agotamiento de las reservas, agravado por el fracaso de las cosechas, llevó a la crisis de balanza de pagos de 1952, que marcó el fin de esta primera etapa de política económica peronista. A partir de entonces, señala M. Diamant, se tomaron medidas tendientes a subsanar el cuello de botella externo. Entre otras, la restricción crediticia que desencadenó una recesión y mecanismo que llevaron a una restricción salarial dado que, a partir de 1952, se estaba frente a un proceso de inflación de costos –y no de demanda. La nueva orientación de las políticas económicas dio lugar a un plan estabilizador, muy exitoso desde el punto de vista de su efecto sobre los precios. La tasa de inflación bajó bruscamente desde un 37% anual de los años anteriores a un 4 % anual en 1953 y 1954.

Al considerar los argumentos aportados por R. Mallon y J.V. Sourrouille parecieran en principio coincidir con los M Diamand. Estos autores sostienen que las variables que explican la inflación hasta 1952 son la cantidad de dinero (que provocó inflación de demanda, como sostuvo Diamand) y los aumentos de salarios. Es decir, sostienen, implícita aunque no explícitamente, que hasta esa fecha se superpusieron la inflación de demanda y la de costos pero ponen el acento en la expansión monetaria:

Fue así como, entre 1948 y 1952, la disponibilidad real de bienes y servicios disminuyó aproximadamente un 6 %, lo cual, unido a una política monetaria y fiscal que continuaba en expansión y a un sostenido aumento de salarios, contribuyó a impulsar una espiral inflacionaria que alcanzó su punto crítico en 1951, con aumentos del 37% en el índice del costo de vida y del 48% en los precios mayoristas (Mallon y Sourrouille, 1973: 22).

Asimismo, señalaron que en esos años, los créditos bancarios al sector privado aumentaron casi un 30 % anual. Además, agregan, que el efecto monetario de esta expansión se atenuó en cierta medida por una tasa de crecimiento más baja en los créditos al Estado y por una pérdida ulterior en las reservas de oro y divisas, aunque el total de la oferta monetaria continuó creciendo durante el período a una tasa promedio anual superior al 20 por ciento.

En síntesis, estos autores afirman que la inflación durante el gobierno peronista se originó en una expansión monetaria y crediticia excesiva (inflación de demanda causada por exceso de oferta monetaria) y masivos aumentos salariales (inflación de costos).

Por su parte, Carlos Díaz Alejandro se aleja de este diagnóstico y se detiene en la relación entre inflación y estrangulamiento de divisas. Inflación estructural que frenó, según su opinión, el crecimiento argentino durante algunas etapas desde 1949.

Si bien sostiene que en el auge de 1946-1948 se siguieron políticas económicas expansivas (monetarias, crediticias, fiscales y salariales) que llevaron a una inflación de demanda y de costos señala que no estuvo muy por encima de la de Estados Unidos y de Europa occidental. Considera que parte de la expansión monetaria del período fue consecuencia del afán por acomodar los incrementos de precios que surgían en el sector externo, el cual reflejaba los precios mundiales. Es decir, la expansión monetaria sería la consecuencia y no la causa del incremento del nivel de precios.

Por otro lado, señala que la coexistencia peculiar de disminuciones bruscas de la producción con aumentos considerables en los precios en los años 1949 y 1952 demuestra que las presiones inflacionarias se produjeron sobre todo por el incremento de los costos y/o por desequilibrios sectoriales, y no por problemas de la demanda como consecuencia de una expansión monetaria excesiva. Incluso afirma que en esos años la oferta monetaria se expandió en menor proporción que el incremento de los precios, reforzando su idea básica de que la emisión ejerció un papel más pasivo en el desencadenamiento del proceso inflacionario que el atribuido por los otros autores anteriormente reseñados. También afirma que del incremento total en el crédito bancario (incluido el BCRA) de diciembre de 1949 a diciembre de 1952, sólo un 13 % fue hacia el sector público, mientras el 87 % pasó al sector privado. Con ello muestra que los déficit del presupuesto no constituyeron la fuente básica de la inflación en aquellos años.

En particular, el autor encuentra el origen de las presiones inflacionarias en las dificultades cambiarias que aparecen debido a las políticas adoptadas durante la segunda mitad de la década de 1940 a fin de redistribuir el ingreso haciéndolo pasar del sector rural, productor de alimentos exportables, al sector urbano, constituido principalmente por los asalariados. Así, los precios externos propicios y las reservas de divisas acumuladas durante la guerra solo protegieron ocasionalmente a la Argentina contra los efectos desfavorables de tales políticas sobre la balanza de pagos. Cuando los términos del intercambio internacionales comenzaron a tornarse adversos alrededor de 1949, la economía se encontró con un sector de exportación debilitado y con un sector de sustitución de importaciones que dependía de insumos y de bienes de capital importados. Los déficit comerciales resultantes agotaron rápidamente las reservas de divisas. Varios años de adversas condiciones climáticas, pusieron de relieve las deficiencias de las actividades agropecuarias pampeanas y de sus exportaciones.

En síntesis, para Díaz Alejandro, la variable clave que explica la inflación en el período 1949-1952 es la pugna entre el sector urbano y el rural por su participación en el ingreso, que se produjo con un trasfondo de debilidad en la balanza de pagos y de caída en la producción per cápita, y no las políticas monetarias, fiscales o salariales expansivas que se practicaron durante el período: “Es dudoso, incluso, que políticas monetarias y salariales más austeras hubiesen podido conseguir la estabilidad de los precios en medio de las nuevas variaciones en los tipos de cambio y en los precios relativos” (Díaz Alejandro, 1970: 373).

Como se advierte, las explicaciones de estos autores abrevan en aportes de diferentes marcos teóricos. Por ejemplo, Díaz Alejandro que se define como neoclásico utiliza como clave explicativa del proceso durante el período elementos de la teoría estructural y por otro lado los autores con anclajes en el estructuralismo terminan destacando aspectos más ortodoxos.

Los debates (1943-1946)

Los conductores de la política económica desde 1943 veían a la inflación como una variable que debía ser controlada y que se relacionaba con el contexto de la segunda guerra mundial, es decir como un problema de coyuntura. Esta versión prima en los discursos políticos y públicos, sin embargo, existen múltiples documentos que comienzan a analizarla como una temática compleja vinculada no solo a los factores externos sino como un proceso que intuían se correspondía con múltiples causas. Lo novedoso del mismo era la ausencia de teorías y estrategias consolidadas, como las mencionadas en la primera parte e ilumina acerca de las múltiples posibilidades que los economistas encontraban para hacerle frente así como un optimismo ingenuo –retrospectivamente– para derrotarla.

A comienzos de 1945 el Banco Central (BCRA) emitía a través del Ministerio de Hacienda un documento interno dirigido al Consejo Nacional de Posguerra (CNP) en el que analizaba las causas de

la inflación y las posibles medidas para contenerla. Es necesario aclarar que en esta época todavía se vislumbran las diferentes posiciones previas a los hechos de octubre de ese año; es decir la conducción del Banco era contraria a los lineamientos desarrollados desde la Secretaría de Trabajo y Previsión y la Vicepresidencia, espacio que utilizó Perón para su proyecto político.³

El BCRA planteaba que la inflación se manifestaba en el crecimiento de los medios de pago en un 149%, el aumento en los precios mayoristas en un 109 %, un incremento similar en los precios de los artículos de la canasta popular, la expansión de las construcciones en un 80% y en más del 50 % los precios de la propiedad inmobiliaria. El salario por hombre y el jornal diario en la industria evidenciaba un retraso relativo pues creció solo por encima del 24 por ciento. Los aumentos en el dinero circulante y de los salarios en una coyuntura de capacidad industrial instalada funcionando a pleno, aunque insuficiente para satisfacer la demanda, acentuaban el proceso inflacionario en la medida que la oferta de bienes y servicios no lograba ampliarse. En tal sentido, tanto en el informe del Banco Central como en el Ordenamiento Económico y Social⁴, documento final y de síntesis del CNP, la inflación era presentada como un problema derivado de los desequilibrios entre el nivel del ingreso nacional, medidos por los ingresos monetarios de la población (sueldos y salarios, ganancias y rentas) y los bienes y servicios que el mercado ofrece. Este planteo parecería contradictorio con las acciones oficiales que impulsaban el crecimiento del consumo merced a los incrementos salariales que afectaban a la masa de los medios de pago en circulación. Todo ello en una fase del ciclo económico en que la importación ya se encontraba paralizada y la demanda de nuevos bienes y servicios no lograba ser satisfecha por la industria.

Los orígenes de la inflación, para los grupos formados por Presbich, y que todavía se encuentran en algunos nichos del estado, tenía múltiples orígenes por lo que lo definían para 1944 como "multicausal" por un aumento en la demanda global, escasez de oferta debido a la disminución de mercaderías importadas y el alza inflacionaria originada en los países centrales que se generaliza a través del intercambio comercial. A dichos factores se sumaban la expansión de los medios de pagos provocado por el desequilibrio entre importaciones y exportaciones, el ingreso de capitales especulativos que derivaban hacia el sector inmobiliario, el crecimiento de los salarios nominales y el aumento del costo de las materias primas importadas. Como se advierte para los contemporáneos, la explicación del proceso inflacionario contenía una diversidad de variables que difícilmente puedan reducirse a alguna de las teorías de la inflación anteriormente reseñadas. Frente a este diagnóstico proponían actuar sobre los factores que originaban la "espiral inflacionaria". Para ello el Estado debía instrumentar medidas de tipo fiscal y monetarias seleccionadas y ejecutadas por el Consejo Nacional de Posguerra: "para evitar que las medidas favorables por unas sean anuladas por otras" y cuando "es preciso lograr unidad en la formulación de la política inflacionista y perfecta coordinación entre todos los organismos de estado a quienes toca aplicarla".⁵ La alternativa era disminuir la capacidad de compra o aumentar la oferta de bienes y servicios. Actuar sobre la demanda implicaba una contracción del consumo que sumado a la desocupación que se generaría creaba una situación social "peligrosa". Era entonces necesario definir el aumento en la oferta de bienes seleccionando las herramientas adecuadas.

La idea era operar sobre la oferta de los bienes de consumo masivo pero no sobre la oferta global. Para las autoridades económicas, corregir la inflación era posible a partir de un aumento en el consumo popular. Pero si la capacidad instalada estaba funcionando al máximo de sus posibilidades y

³ "La Inflación en la Argentina" (1945). Es un mimeo que se encuentra en la biblioteca del Ministerio de Economía

⁴ Documento final elaborado por el Consejo Nacional de Posguerra (1945) conducido por J. D. Perón, como vicepresidente de la Nación. Para un análisis del mismo véase Berrotarán y Villarruel (1995)

⁵ Documento sobre la Inflación. *op.cit.*

era escasa la oferta de mano de obra, sin modificar la disponibilidad de factores, era difícil aumentar la producción. Este panorama se volvía más grave y complejo por la estrechez de las importaciones, tanto de insumos como de bienes de capital, y con los medios existentes escasos por lo que era necesario aumentar la capacidad de la mano de obra: habilitación de turnos, horas extras, incentivos a los rendimientos.⁶

En esas circunstancias, se proponía la creación de nuevas unidades productivas acudiendo a créditos y subsidios así como la fijación de precios mínimos con garantía de compra de los bienes por el Estado con lo cual se originaban ramas industriales dependientes de las políticas públicas.

Así, el Estado reordenaría la producción aumentando la cantidad de ciertos bienes a expensas de otros. Mientras que para impedir el traslado a los precios del aumento de las materias primas importadas y de los salarios en aquellos productos donde la incidencia del mismo era muy alta, sugerían que el Estado debía introducir *subsidios* que otorgaban un elemento de flexibilidad en el sistema de precios. Asimismo, y como medidas paliativas, sugerían que se debía recurrir al control de precios, la distribución y el racionamiento.⁷ A través del control de precios se intentaba impedir que el aumento en los bienes no derivara en una demanda de los asalariados para aumentos de sueldos y salarios compensatorios. El salario de esta manera, es definido explícitamente no como un elemento generador de inflación sino como consecuencia de la misma aunque incide en la espiral inflacionaria.

Si admitían que el crecimiento de la demanda incidía sobre la ocupación; que la formación de medios de pagos provocado por el ingreso de oro y divisas originadas en las exportaciones y en el flujo de capitales externos estimulaba las tensiones inflacionarias y que era necesario disminuir las exportaciones, la opción de la política económica sugerida tendía entonces a compatibilizar la tasa de crecimiento con las restricciones externas. En conclusión, la reducción de exportaciones significaría el descenso en los precios o por lo menos la contención de mayores aumentos. La contracción de las exportaciones era funcional con el impulso a un modelo mercado internista, no sólo por los progresos en las condiciones de vida de los sectores "modestos" sino como una elección que favorecía una acumulación "fragmentada", es decir, que favorecía alternativamente a diferentes sectores de la producción orientados al mercado nacional.

El control de la política monetaria aparece como otro elemento necesario y, en este sentido el documento hace una fuerte crítica a las medidas desarrolladas desde otras reparticiones del estado, ya que si para esterilizar los medios de pagos era necesario el control de precios, alquileres y salarios, el Estado debía abstenerse de tomar créditos y elevar sus recursos fiscales con el aumento de los impuestos fundamentalmente a los réditos.

El estudio del BCRA aunque fue cuestionado por diferentes actores e intelectuales instaló la problemática en el centro del debate académico - político junto a la preocupación por la posibilidad de la desocupación en la posguerra. J. Prados Arrarte, economista del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, planteó que los grupos del BCRA respondían a un criterio simplista al suponer que la inflación era un desequilibrio entre la suma total de la capacidad de compra y la de bienes producidos. El trabajo pionero de este autor⁸ enfatiza como causa central del proceso inflacionario el

⁶ A pesar de su temprano planteo el problema de la productividad será foco de debate en la década de 1950.

⁷ Aunque estas medidas no se llevan adelante.

⁸ El libro de Prados Arrarte (1947) tenía el objetivo de analizar la inflación en América para lo que impulsa una encuesta realizada a nivel continental. La misma desagrega y recupera distintas variables: el nivel de los precios mayoristas, la balanza de pagos a partir de 1940, las reservas de los Bancos Centrales, los billetes en manos del público así como los depósitos en cuenta corriente, los préstamos, los presupuestos nacionales y fundamentalmente los déficit fiscales desde 1939, el valor de la producción, la renta nacional (en los países que la analizan), salarios y circulación financiera. Estos datos le permiten agrupar a los países en

superávit de balanza de pagos así como la expansión del gasto público. De esta manera la define como un fenómeno monetario, en primer lugar desmitifica la inflación en los términos que se lo entendía en el período anterior a la guerra ya que opinaba que era obvio que se producía un aumento de precios cuando se interrumpía el abastecimiento o causas similares pero que esto no era un movimiento inflacionista y concluía que “la inflación es un alza de los precios motivada por aumentos de las rentas monetarias que no se acompañan de un incremento similar de la producción por haberse empleado todos los factores” (Prado Arrarte, 1947: 36) pero que a su vez no siempre si se aumenta la producción y si un gobierno se embarca en una estrategia de renovación y aumento de la misma, probablemente también aumentara la inflación y más peligroso sería si se diera en una situación de pleno empleo puesto que el resultado sería ilusorio si no estuviese acompañado por un incremento de la productividad.

Para el caso de la Argentina define que la inflación es difícil de contener en la medida que se mantengan las políticas llevadas adelante desde el gobierno, si bien se han impulsado algunas medidas para contenerla tales como el mantenimiento del impuesto a los réditos y los beneficios extraordinarios, las retenciones vía las cajas de jubilación etc., pero el déficit, los adelantos a las cosechas y el superávit comercial que, desde 1944, se acumulaban generaban tensiones inflacionarias así como los aumentos de los salarios. Traza una mirada hacia la posguerra y los posibles escenarios de la misma donde considera que el país tiene los medios de controlar la inflación.

A comienzos de 1945, el Profesor Alfredo Labougle, en su clase inaugural de la cátedra Superior de Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires cuestionaba el diagnóstico del documento del gobierno y las medidas que se presentaban para combatirla así como la dirección que desde el estado se trataba de imprimir “la moneda dice, es un factor que se relaciona con el bienestar de un país que debe tener en circulación suficiente [...] y las funciones del Banco central son las de guardar y administrar las reservas monetarias, ser banquero del gobierno y de los bancos, y tener el monopolio en la emisión de billetes, pero no el de dirigir discrecionalmente la política económica y financiera del estado”.⁹

La inflación según él se había iniciado en 1941 pero a la hora de definir el proceso inflacionario y desde una mirada clásica este mismo profesor, voz que hace suya un sector de la Unión Industrial Argentina, afirmaba que el aumento del costo de vida se debía “a la merma y aumento de valor de todas las mercaderías importadas y nacionales, las dificultades en la obtención de materias primas, encarecimiento de combustibles, aumento de salarios, aumento de impuestos, aumento de la demanda de mayores ingresos, generosidad y falta de control del gasto y la mala administración. Pero incorpora una definición interesante según la cual los precios altos no definen

cuatro grupos – sin llegar a realizar una tipología- en función de problemas comunes. El libro llega a la poco feliz conclusión que al finalizar la guerra los países latinoamericanos están en mejores condiciones de poner freno a la inflación que los Estados Unidos, lo que en sí mismo y mirado retrospectivamente, invalidaría su argumentación, pero su alegato organizado y sistemático, en una estrategia que promueve e impulsa la estabilización monetaria (vía Bretton Wood). A partir de este agrupamiento considera que el Consejo Interamericano de Comercio y Producción debería recomendar políticas globales relacionadas con la eliminación del control de cambios, la regularización del intercambio internacional, que los países reajusten sus políticas salariales no por salarios nominales sino otras formas, impulsar y recomendar el equilibrio de los presupuestos, los países cuya política bancaria provoque inflación restricción del crédito, proponer la exportación de capitales privados vía préstamos a corto y mediano plazo de países exportadores de alimentos con superávit en la balanza de pagos y en forma de inversión de los países industriales que obtienen excedentes de sus exportaciones

⁹Labougle, Alfredo (1945 p. 41). También fue decano de esa Facultad en el período previo a 1945. Su clase fue desgrabada y editada por la *Revista de la Unión Industrial Argentina* en ese mismo año.

la carestía de la vida. “Para que ella exista es preciso que paralelamente el alza de precios represente un desequilibrio entre ellos y el poder adquisitivo de la gran masa”.¹⁰

La definición de Labougle conllevaba una conclusión diferente que es que la solución no estaba en el aumento de los salarios como definían aquellos más vinculados a las teorías keynesianas en boga en este período, sino precisamente evitar que subieran. Si bien no explica como evitar la subsiguiente conflictividad implícita en esta conceptualización lo importante del discurso es demostrar las diferentes opciones que comienzan a perfilarse en torno a los nuevos problemas de la economía.

Por otro lado, sugería que las causas de la inflación se vinculaban a la falta de recursos circulante ya que en una economía de guerra los particulares acrecientan su poder de compra para mantener el valor de su ahorro que lleva implícito el “desenfreno en los gastos” aunque se podría decir también que esta es una estrategia racional frente a la pérdida de valor de la moneda. En este sentido las visiones de Labougle y Prados Arrarte ambos vinculados a sectores de la Unión Industrial Argentina son divergentes e indudablemente demuestran la heterogeneidad de las facciones nucleadas en su interior cuestión que escapa a nuestro objeto de estudio. Otras causas por Labougle enumeradas estaban vinculadas a papeles emitidos por el estado con fuerza cancelatoria para pagos de impuestos, empleo de crédito creado con apoyo de depósitos bancarios, exceso de exportaciones no compensadas por las importaciones, aumento de la expansión del crédito de la masa de dinero en el público y los déficit reiterados. En contraposición a lo que decía el BCRA sugería otra serie de medidas y soluciones: la reducción de los gastos, equilibrar los presupuestos, amortizar la deuda flotante, reducir los trabajos públicos, establecer impuestos sobre las ganancias y los consumos de ostentación, estimular el ahorro voluntario, emitir empréstitos sobre el dinero disponible en circulación. Medidas que técnicamente se definían como correctas pero cuya implementación era políticamente imposible.¹¹

Estas posiciones fueron recuperadas, años después cuando la inflación se convirtió en un problemático dato de la realidad y constituyen elementos que permiten comprender las dificultades existentes para lograr una comprensión del problema y diseñar los instrumentos para corregirlo. Para ello, es necesario primero señalar algunos de los instrumentos que el peronismo tuvo en su poder con el fin de llevar adelante una política monetaria expansiva.

Coyuntura 1946-1948

En los primeros meses de 1946 el régimen monetario y bancario fue modificado profundamente; una *Reforma Financiera* nacionalizó el BCRA y los depósitos, y creó un “Sistema” bancario con eje en aquella entidad.

La nacionalización del Banco Central -en adelante ente autárquico y único emisor monetario- pasaba a ser el instrumento central de la política financiera del Estado, constituyendo el primer paso de una importante transformación del sistema bancario argentino en su conjunto. Los mecanismos financieros puestos en marcha por el Estado le permitirían en más controlar el volumen monetario, orientar el crédito y disponer de los recursos para realizar sus objetivos políticos.¹²

¹⁰ Citando el autor a París Lozano Gonzalo (1945, p 63). *Revista del Banco de Bogota*, 20 de febrero.

¹¹ La Bolsa de Comercio cuestionaba la inexistencia de medidas de fondo “mientras se limite a combatir la especulación embozada y no se tienda a invertir las tendencias naturales del mercado” y proponían medidas puntuales, pero si bien en estos argumentos se apela a medidas concretas no hay una reflexión sobre el proceso tal como veíamos en el documento del BCRA.

¹² La nacionalización del Banco Central supuso la pérdida de su autonomía respecto al Poder Ejecutivo. Esa dependencia se acentuó aún más en 1947, cuando el Presidente del Banco Central pasó a integrar el Consejo Económico Nacional. Quedó así eliminada la función del Banco Central de dirigir la

Como contrapartida a la nacionalización de los depósitos, los bancos actuarían como agentes del Banco Central para su recepción, perdiendo la facultad para conceder préstamos, excepto en la medida que éste fijara a cada entidad. De esta manera los bancos perdían todo poder de disposición sobre los fondos que recibían, y los únicos recursos prestables quedaban reducidos a sus propios capitales y reservas acumuladas. Pero como estos recursos eran de gran iliquidez, el Central fijaba las calificaciones para la concesión de préstamos. La nacionalización de los depósitos significó entonces el control de crédito por un acto de autoridad, y este nuevo instrumento de regulación monetaria sustituyó las operaciones de mercado abierto (Olarra Jiménez, 1968: 6).

Entre las finalidades de la reforma, según las autoridades, se encontraba la regulación del volumen del crédito bancario con independencia del nivel de los medios de pago vertidos a la circulación. Al eliminarse la relación entre depósitos y préstamos, la expansión monetaria del sistema bancario sólo contaba en teoría con un límite: la relación entre los billetes y las reservas en oro y divisas del Banco Central.¹³

El régimen de funcionamiento de los bancos se basó a partir de entonces en el sistema de redescuento regulado y dirigido por el Banco Central; un instrumento utilizado para administrar la política de crédito en lo respecta a su volumen (limitándolo) como a su destino (mediante la utilización de tasas diferenciales para los distintos préstamos) (Deligiannis y Martínez Stella, 1979: 7).

De acuerdo con la óptica oficial estas medidas permitirían la movilización de los depósitos bancarios no utilizados y destinarlos al crecimiento económico, en particular del sector industrial mediante planes orgánicamente preparados con intervención directa de las instituciones oficiales de crédito.

La política económica del peronismo fue inicialmente exitosa, facilitada por la sólida posición del balance de pagos al finalizar la Segunda Guerra Mundial y por las posibilidades de un rápido crecimiento de la economía en el período posbélico. Entre 1945 y 1948, el volumen de las importaciones se cuadruplicó y el producto interno aumentó un 28%. La disponibilidad real de bienes y servicios creció en una cifra aun más impresionante: 45%, debido al mejoramiento en los términos del intercambio con el exterior y la reducción de los servicios de los préstamos e inversiones extranjeras (Mallon y Sourrouille, 1973: 21).

Este proceso de rápida expansión estuvo acompañado por un importante incremento neto de los medios de pago. En 1946 los funcionarios peronistas explicaban el fenómeno a partir de los denominados factores “internos”: préstamos al público, el rescate de cédulas hipotecarias y los créditos al Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI). Según la *Memoria* del Banco Central el público requirió de los Bancos altos volúmenes de crédito tanto para el desenvolvimiento de empresas industriales como para actividades comerciales, también se originó demanda de dinero por parte del sector privado y ‘público para atender los incrementos de salarios incluido el sueldo anual complementario.¹⁴

política financiera, puesto que ésta pasó al Consejo y el BCRA retuvo, únicamente, la ejecución de dicha política. El proceso de centralización culminó con la creación del Ministerio de Finanzas en enero de 1949. El Ministro de Finanzas sería, en lo sucesivo, el Presidente del Banco Central. Olarra Jiménez, R (1968, p.108).

¹³ Se mantuvo la proporción del 25 por ciento. Sin embargo, el emisionismo y la disminución de las reservas obligarían en el año 1949 a suspender esta proporción. En el análisis de la política monetaria del peronismo, Olarra Jiménez señaló: “Los diques del emisionismo han desaparecido. Como consecuencia de la supresión de la relación entre las reservas en oro y divisas del Banco Central respecto a sus obligaciones a la vista, que en 1946 era del 112 %, bajó al 45 % a fin de 1947, al 33 % en 1948, al 21 % en 1949 (o sea por debajo del mínimo legal anterior), al 22 % en 1950, al 12 % en 1951, al 6 % en 1952, al 14 % en 1953, al 11 % en 1954 y al 4 % a fin de 1955”. Olarra Jiménez, R. (1968: 108).

¹⁴ Banco Central de la República Argentina (1946).

En 1947 y 1948 la expansión de medios de pago se debió una vez más al incremento de los créditos y también a las “necesidades fiscales”. Según la *Memoria* del Banco Central de estos años este incremento del crédito ponía en evidencia que “la política monetaria [...] había obedecido al propósito deliberado de habilitar adecuadamente a todos los hombres de empresa que requieran fondos para la producción de bienes o servicios, pues los medios de pago, cuya pronunciada expansión viene advirtiéndose desde hace varios años, se movilizan con provecho si se aplican a dichos fines”.¹⁵

El cambio de la coyuntura (1949-1952) y las medidas adoptadas por el gobierno

En el segundo semestre de 1948 se presentaron los primeros síntomas de las modificaciones operadas en los mercados internacionales de materias primas y alimentos. En efecto, los países europeos, avanzados en su reconstrucción, se acercaban en 1948 a los niveles de producción de preguerra, incluidos los alimentos para su propio consumo. Paralelamente Estados Unidos intervenía en el comercio internacional con considerables excedentes exportables colocados mediante el sistema de préstamos del Plan Marshall, del cual Argentina estaba excluido. El fenómeno se manifestó en un descenso de los precios agrícolas junto con una drástica caída de la demanda para la exportación en nuestro mercado. Esta situación desfavorable para la economía argentina no podía enfrentarse con las reservas monetarias acumuladas en los años de la guerra puesto que se habían utilizado, entre otros fines, para la repatriación de la deuda y el proceso de nacionalizaciones.

La gravedad de la situación externa se reflejaba en las cifras de exportaciones. Mientras que en 1948 representaron un valor de 1.600 millones de dólares, en 1949 la cifra se redujo a 933 millones. El efecto paralelo, ante esta significativa reducción de ingresos fue la caída abrupta de las importaciones.

Ya a fines de 1948, como resultante de este conjunto de factores se hizo evidente que la situación se escapaba de control, principalmente porque un nuevo problema se sumó a las restricciones del sector externo: la escalada inflacionaria. Era claro que el comportamiento de los precios había dejado de vincularse con la tendencia general de la posguerra y que sus causas debían buscarse en el funcionamiento del proceso económico interno.

En rigor, el proceso inflacionario y la crisis externa daban cuenta de que el ciclo de auge de los primeros años había culminado y era necesario proceder al ajuste y contraer la demanda interna. Las causas del fenómeno inflacionario eran complejas y variadas, por lo que nos interesa destacar los efectos monetarios producidos por la reforma financiera de 1946, a la que hemos hecho referencia, la percepción de las nuevas condiciones por parte del gobierno y las medidas adoptadas.

En primer lugar desde la aplicación de la reforma financiera, el aumento en los créditos fue siempre mayor al crecimiento de los depósitos, lo que implicaba una expansión del dinero circulante proclive a desatar el proceso inflacionario. No obstante, la teoría cuantitativa o monetaria, según la cual los aumentos en la cantidad de dinero llevan a la larga a aumentos en los precios, no contaba con la adhesión de las autoridades económicas argentinas. Predominaba, en cambio, una suerte de teoría cualitativa del dinero o Keynesiana, según la cual las expansiones monetarias, siempre y cuando estuvieran bien dirigidas, generaban aumentos en el nivel de actividad económica más que en los precios (Gerchunoff y Llach, 1998: 198).

Una segunda cuestión deriva de que a la expansión de la actividad crediticia originada en parte por el sostenimiento de la actividad industrial se sumó la provocada por la necesidad de cubrir el

¹⁵ Banco Central de la República Argentina (1947).

cada vez mayor déficit presupuestario del Estado nacional.¹⁶ En el trienio 1946-1948 se había procedido a una expansión deliberada de los medios de pago con el fin de mantener una fluidez monetaria acorde con el financiamiento del sector industrial y de las obras del gobierno sin que el Banco Central aplicase políticas de absorción semejantes a las efectuadas durante el período de la guerra.

En rigor, el gobierno juzgaba a la inflación como un problema transitorio, derivado de la falta de bienes para cubrir la demanda por los efectos de la guerra y del bloqueo económico. En la óptica oficial el creciente proceso inflacionario se solucionaría con la maduración de la política económica implementada. En agosto de 1947 Miguel Miranda, Presidente del Consejo Económico Nacional, se manifestaba de la siguiente manera: “Lo que estamos haciendo frenéticamente en estos momentos, es la primera fase; estamos construyendo e instalando bienes de capital, que dan ocupación y trabajo, pero que todavía no producen bienes ni dan renta. Se crea, como es natural, una capacidad de compra en la población, que momentáneamente no puede satisfacerse porque siguen faltando bienes de consumo. Pero tan pronto nuestra industria empiece a producir, se originará una corriente de nuevos bienes de consumo en el mercado, y desaparecerá la causa principal del alza actual de los precios”.¹⁷ Este planteo abreva en los principios keynesianos al considerar que el exceso de demanda no se debe a una expansión monetaria excesiva sino a un proceso de grandes inversiones que aún no ha madurado.

Esta percepción era compartida por visiones relativamente críticas de la política económica peronista. Por ejemplo, la *Revista de Economía Argentina* tampoco veía la necesidad de cambios profundos. No obstante, señalaba en los últimos meses de 1947 que

se han acentuado las perturbaciones propias del período inflatorio: especulaciones, dinero ganado con poco o ningún esfuerzo, inseguridad, desconfianza, etc. No todo ha sido daño, hasta ahora. Se ha llegado a una ocupación plena y total, faltando actualmente mano de obra [...] (El) proceso no ha llegado todavía a un grado demasiado peligroso (García Olano, 1947: 253).

Los funcionarios reconocían que se estaba llegando al auge del ciclo económico, y que por tanto estaban apareciendo presiones inflacionarias causadas por un exceso de demanda global respecto a la oferta que podía ser proporcionada por la capacidad productiva trabajando a pleno. La propuesta realizada desde dicha revista para contener la inflación consistía en aumentar la producción de artículos de consumo (alimentos, vestimenta y sobre todo, en viviendas económicas) y disminuir la de bienes de producción, artículos suntuarios y las inversiones del Estado. Por último,

¹⁶ El auge económico de 1946-48 había permitido al gobierno nacional “aumentar el total de sus gastos, de alrededor del 16 % del producto interno bruto en 1945, a casi el 29 % en 1948, y a la vez ampliar el crédito bancario al sector privado en más del 250 %, sin provocar serias repercusiones inflacionarias inmediatas. Sin embargo, en este último año se hizo evidente que esa política en extremo expansiva había estado basada en extraordinarias condiciones de corto plazo, con respecto a las cuales no podía esperarse que continuaran”. Mallon, R. y Sourrouille J. (1973, p.21).

¹⁷ Miranda, M. (1947, p. 74). Con la misma interpretación del proceso, Perón, haciendo referencia a la acción del Banco Industrial, señaló que el Banco estaba “apoyando decididamente el trabajo de nuestros industriales. Y lo está apoyando porque de ese trabajo depende el mayor nivel de producción que necesitamos para detener el alza de los precios y defender así el valor real de los sueldos y salarios” Perón, J. (Discurso en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Sin embargo, el incremento de los precios se debió sólo en parte a la presión de la demanda sobre la capacidad productiva y el aumento salarial y de los precios de los productos importados, entre otros motivos, también favorecieron la suba de los precios internos.

enfaticaba: “Deberán evitarse excesos de industrialización dando préstamos demasiado generosos o privilegios o subvenciones exageradas a industriales poco capaces o a industrias poco sanas” García Olano, 1947: 256).

No obstante este diagnóstico, durante 1947 y parte de 1948, el gobierno nacional no adoptó medidas correctivas. Por el contrario, Angel Borlenghi sostenía la necesidad de continuar con la política llevada hasta ese momento: “Debo agregar, (...) ya que se habla mucho de inflación, que el Gobierno va a seguir una política de salarios altos y aún de precios sostenidos. No está en su ánimo iniciar una política deflacionista, que sería suicida en estos momentos”.¹⁸

Como resultado, el proceso se agravó a fines de 1948, entre otras causas, por la presión del pleno empleo alcanzado, el que “excedía los límites técnicamente aceptables”. Recién entonces la perspectiva oficial se modificó ante los datos de la realidad ya que continuar

en la política expansiva hubiese sido generar únicamente la inflación, además también aconsejaban la contracción de ese proceso, las perspectivas desfavorables de la coyuntura internacional y las consecuencias que se derivaban de los causes bilaterales impuestos al desarrollo de nuestro comercio exterior.¹⁹

Advertida la seriedad del dilema inflacionario, las autoridades comenzaron a dictar disposiciones con el propósito de “concluir con la inflación” o por lo menos apuntar a su contención. Las primeras medidas tuvieron cuatro objetivos inmediatos: la reducción del circulante monetario, la distribución racional de la mano de obra, evitar el encarecimiento del dinero y reducir el déficit fiscal. En forma paralela, se aplicaron mayores restricciones a las importaciones con el fin de atenuar los problemas del sector externo.

Si bien era evidente la importancia asignada a la expansión de los medios de pago como una de las causas de la inflación, para el gobierno el punto neurálgico era la escasez de mano de obra, un problema que había sido contemplado ya por el CNP.

Al respecto se plantearon algunas medidas tendientes a lograr una mejor distribución de la mano de obra y se establecieron otras restrictivas para nuevos créditos implicarían una mayor presión sobre el mercado laboral.²⁰ También fueron suspendidas las obras encaradas por o para la administración pública y se buscó eliminar en forma progresiva las actividades oficiales que no tuvieran un grado de productividad social estimable.

Las acciones no se limitaron a los aspectos señalados, a fines de octubre de 1948, el BCRA implementó nuevas disposiciones para combatir la inflación, por un lado, que los bancos debían suspender los préstamos de carácter especulativo y, por otro, restricciones que consistieron en la disminución de los límites de redescuento y el aumentó la tasa mínima de interés.²¹ La primera de

¹⁸ Borlenghi, A (1948).

¹⁹ *La política monetaria y crediticia al servicio del desarrollo económico de la República Argentina* (1952: 39). Véase al respecto Rougier, M. (2001).

²⁰ El accionar del Banco Industrial quedó comprendido dentro de las disposiciones generales enunciadas anteriormente. El Decreto del Poder Ejecutivo estableció que en vista de la falta de mano de obra, este Banco no consideraría pedidos de créditos para la instalación de nuevas industrias o ampliación de las existentes.

²¹ La circular complementaba las disposiciones impulsadas por el Consejo Económico Nacional mediante el Decreto del Poder Ejecutivo N° 33.425/48. Estas habían establecido, entre otras cosas, que el sistema bancario oficial no autorizaría la colocación o la absorción de bonos, títulos, etc., de las provincias o municipalidades. El propósito era controlar y limitar la utilización del crédito para financiar déficits de presupuestos oficiales.

estas medidas estuvo destinada a “combatir uno de los más importantes focos del proceso inflacionario” de acuerdo con la expresión gubernamental y, la segunda, a disminuir el circulante con el fin de quitar poder de compra a las masas consumidoras y aliviar la presión sobre la demanda de bienes de consumo.

Según la concepción oficial, estas políticas podían ser exitosas por la gran capacidad de control monetario que tenía el Estado. Incluso J. M. Rivera justificaba que mediante el sistema de redescuento había sido posible influir sobre la tasa de interés, abaratando el dinero hasta conseguir la plena ocupación de todos los recursos productivos. Pero también, era factible elevar la tasa cuando se consideraba necesario detener ese proceso. “Conviene advertir que nuestro sistema bancario está en condiciones inmejorables para establecer tipos especiales y diferenciales de tasas en base a una selección estrictamente económico-social de las actividades a financiar mediante el crédito bancario” (Rivera, 1948: 401).

La búsqueda de soluciones provocó una crisis institucional que implicó un recambio de las autoridades económicas paralelo a las reformas constitucionales que en los términos que nos interesan permitieron una reestructuración ministerial²². Alfredo Gómez Morales reemplazó a Miranda en la conducción de los asuntos económicos. En opinión del nuevo Ministro las medidas adoptadas en política crediticia se orientaban hacia la racionalización de la estructura productiva industrial, dado que “tienden visiblemente a facilitar y proteger todo desenvolvimiento útil de nuestro proceso industrial, amenazado últimamente por el incremento de actividades marginales que constituyen verdaderas deformaciones económicas que suelen acompañar a todo proceso de expansión económica [...] En esa forma el Gobierno propende a proteger la industria sana y socialmente provechosa, librándola de una perjudicial restricción indiscriminada de créditos y de la concurrencia malsana, en el mercado interno, de aquellas actividades que le disputan la mano de obra, la materia prima y el poder de compra popular, sin un fin económico o social que lo justifique”²³. Paralelamente se comenzó a desarrollar un discurso que pretendía estimular el ahorro de la población, como alternativa para disminuir la presión de la demanda.²⁴

Sobre la base de estos enunciados, en septiembre de 1949, una circular del Banco Central aclaraba que se mantendrían en forma estricta las limitaciones y restricciones de todo préstamo que no respondiera a un proceso de producción de bienes o servicios considerados útiles y necesarios. Recién en octubre el Consejo Económico Nacional determinó las condiciones que debían reunir las industrias para acreditar el carácter de “interés nacional” a los efectos crediticios estableciendo criterios amplios que indica que hacia fines de 1949 las demandas de mayor flexibilidad propuestas por algunos sectores habían sido aceptadas.²⁵

²² Debemos recordar que desde 1898 no había reformas en los ministerios y para ampliar o modificar la estructura ministerial era necesario una reforma de la constitución, evento que se produce en 1949 y llevó a que los ministerios se ampliaran a 22. De esta manera es difícil realizar una equiparación de cargos entre la primera etapa del peronismo y este segundo momento.

²³ Citado en BCIA (1949, p.12).

²⁴ Véase al respecto Rougier, M y Fiszbein, M (2004).

²⁵ Las mismas eran: a) que el importe del crédito tenga por finalidad incrementar la producción de bienes necesarios para abastecer el mercado interno y b) que las nuevas instalaciones sean industrialmente eficientes, tiendan a una mayor producción a menor costo y no se trate de artículos suntuarios o prescindibles. Además se estableció que el Banco Industrial podía considerar “industria de interés nacional” a aquellas empresas que sólo reuniesen las condiciones del punto b) siempre que no utilizaran personal adicional o que, en la zona respectiva, no existiesen problemas de falta de brazos. Ministerio de Finanzas de la Nación, Banco Industrial de la República Argentina, (1955, p.13). Sobre el aumento de la circulación

Sin duda, una parte de la responsabilidad del incremento de los precios que se registra a partir de los últimos meses de 1948, aunque es difícil evaluar su relevancia, le cabe a las escasas restricciones aplicadas por la política crediticia, las medidas fueron muy poco claras y permeables a distintas situaciones.²⁶

De todos modos, no es menos cierto que la expansión crediticia comenzó a moderarse.²⁷ El crédito total hacia la industria, medido en valores constantes, cayó en 1949, lo que no se repitió en los diez años siguientes y el aumento total en la cantidad de dinero fue un poco menor al año anterior.

La moderación a seguir en política monetaria fue destacada por Perón de la siguiente manera: “La emisión monetaria ha de estar vinculada a la renta nacional y las transacciones metálicas o en divisas a las alternativas de la Balanza de Pagos, quedando al cuidado del Banco Central que se guarden las debidas proporciones, para que aquella en lo interno, cumpla su función intermediadora, como de un servicio público social, y ésta, asegurar la estabilidad necesaria en los cambios exteriores”.²⁸

Para el gobierno las medidas restrictivas habían sido exitosas y el momento más intenso de inflación había pasado, siendo fuertemente contenido durante el curso de 1949 al punto que el aumento relativo de los medios de pago fue inferior aun al registrado durante el año 1947. Sin embargo, la realidad reflejaba otra situación. La inflación se aceleró durante 1949, debido, entre otras razones, a que la moderación crediticia se cumplió sólo en parte y en forma muy selectiva para el sector industrial. Pero además, la necesidad de reactivar al sector agrícola condujo a un cambio en la composición de los créditos otorgados a los distintos sectores. En consecuencia, entre 1949 a 1951, los préstamos a los agricultores se incrementaron en un 180 %, mientras que para el mismo período, los recibidos por la industria se elevaron sólo en un 93 por ciento.

En 1950 en un artículo crítico de la política económica-financiera peronista se señalaba: “En principio (1948) hubo un rápido giro en la política crediticia, que se transformó de liberal en restrictiva y que llevó a los bancos a negar la renovación de créditos y a no conceder nuevos préstamos. Esta falta de elasticidad provocó serios trastornos, ya que los empresarios cuentan en general con el crédito como uno de los recursos habituales [...] Podría parecer por lo expresado que la política restrictiva fue general. Pero conviene aclarar que quedó un grifo abierto. Fue el sistema oficial de bancos que siguió volcando circulante a través de la concesión de préstamos oficiales. Tampoco se consiguió así [...] reducir el circulante, ya que este aumentó del 48 a la fecha (1950) en 3.700 millones de pesos o sea a un promedio mensual aproximado de 190 millones de pesos”.²⁹

A esto se agregó que, precisamente en 1949, se derribó el obstáculo para el desarrollo de una política monetaria absolutamente independiente, y eventualmente expansiva, al eliminarse el último vestigio de convertibilidad: la cláusula que obligaba al Banco Central a respaldar con reservas internacionales por lo menos el 25 % de la base monetaria.

monetaria, se produjo un amplio debate en la Cámara de Diputados en la sesión del 15 y 16 de setiembre de 1949.

²⁶ Véase al respecto Gilbert, J. y Rougier, M. (1999).

²⁷ Durante el período comprendido entre 1945 y 1949, los préstamos a la industria crecieron en una proporción cuatro veces más rápida que los destinados a la agricultura. Los créditos industriales se incrementaron en el período de 488 millones de pesos a 2.560 millones, incremento superior al 400 %, en el mismo período, los créditos a la agricultura se elevaron de 281 millones de pesos a 655 millones, o sea, menos del 140 por ciento.

²⁸ Discurso de Perón, citado en Banco Central de la República Argentina (1949).

²⁹ “Comentarios económico-financieros” (1950: 235).

Las consideraciones vertidas anteriormente señalan lo superfluo y selectivo de las disposiciones restrictivas encaradas. En lo que respecta al crédito, la generosa política desplegada hasta ese momento no podía interrumpirse fácilmente, a menos que se aceptara el enfrentamiento con los sectores productivos, industriales y rurales, costos que el gobierno parecía no estar dispuesto, aún cuando pudiese, a afrontar.

Puede afirmarse que, hasta setiembre de 1949, se mantuvo la política restrictiva del crédito establecida a fines de 1948. A partir de aquella fecha las normas fueron más flexibles y se autorizaron ampliaciones en las listas del redescuento destinadas a satisfacer las demandas surgidas de las actividades productivas, especialmente de las agropecuarias³⁰, comerciales, de las empresas de servicios públicos y de los requerimientos estacionales de la producción y distribución de bienes. Sólo se mantuvieron las restricciones al crédito para atender operaciones de índole especulativa o de actividades consideradas de carácter suntuario o prescindible.

En 1950 el Banco Central advirtió que en el período previo (1946-1949) los factores internos habían conducido a un incremento de las disponibilidades monetarias, tanto por la expansión crediticia de origen oficial como la de origen privado. No obstante, y evidenciando las limitaciones del ajuste pretendido, a la par que se continuaron aplicando las “medidas antinflacionistas” estipuladas en 1948-49, los medios de pago se incrementaron. En rigor, una mejora en los precios internacionales de las materias primas llevó al gobierno a no profundizar las medidas restrictivas. Sin embargo, al año siguiente el panorama empeoró, la inflación superó la tasa de aumento salarial y una fuerte sequía redujo la cosecha a límites inesperados, mientras el déficit comercial reapareció con crudeza.

En síntesis, entre 1945 y 1952, los préstamos internos y las inversiones se expandieron a una tasa del 13% anual. El suministro de moneda acompañó el proceso a una tasa del 12,7%. Sin embargo, el crecimiento de la economía fue de sólo el 5 % anual en el período.

Entre 1945 y 1948 el incremento de la producción había equilibrado la inflación; no obstante, frente a la caída de la producción y a la disminución de las divisas, el proceso inflacionario se aceleró (los bienes y servicios disponibles cayeron en un 6% entre 1948 y 1952 y el producto bruto se redujo un 2%), en parte debido a que el gobierno mantuvo la política expansiva del gasto público y la política de redistribución de ingresos.

En consecuencia, en términos globales, las medidas moderadoras que pretendían contener la escalada inflacionaria resultaron un fracaso absoluto, puesto que la inflación se aceleró notablemente entre 1949 y 1952, momento en que se adoptó un plan de estabilización más drástico que modificó sustancialmente la estrategia económica peronista. Los intentos estabilizadores y las políticas que acompañaron el recambio de la conducción económica no fueron más allá de una débil restricción monetaria, que rápidamente continuó su ritmo expansivo y en un freno relativo de la expansión crediticio.

³⁰ A partir de 1949, el crédito se orientó con mas fuerza al apoyo de la producción agropecuaria con el fin de obtener mayores saldos exportables y superar las restricciones del sector externo. Así lo señalaban en forma crítica en 1950: “No podemos omitir en nuestro comentario una referencia que se ha operado en las esferas gubernamentales respecto de la política agraria, y en especial del crédito agrario. Se está produciendo algo así como el redescubrimiento del campo argentino. La grave escasez de divisas que sufrimos en la actualidad ha sido el shock que ha sacado a las autoridades de esa amnesia que desde hace años, venían padeciendo en relación a todo lo vinculado con nuestras industrias básicas. Consideramos oportunas las medidas tomadas, aunque creemos que han venido un poco tarde. Es mucho el desánimo que reina en el campo entre los que han quedado, y son muchas las familias que se han desarraigado como para hacerse ilusión respecto de la satisfactoria y rápida reacción que puedan producir mejores precios y crédito fácil”. “Comentarios económicos-financieros” (1950: 236).

Los debates sobre la inflación durante el peronismo

En este apartado indagamos sobre la visión que del proceso inflacionario tuvieron algunos sectores que se ocuparon de estudiar la problemática e indicaron alternativas para resolverlo.

Para ello, hemos relevado publicaciones contemporáneas al período en estudio, que contienen análisis realizados desde distintas perspectivas ideológicas. Dichas diferencias estuvieron vinculadas con la adhesión o el rechazo a la redistribución del ingreso que provocaba la doctrina económica del peronismo. Este fue el punto principal de una gran división del campo intelectual entre quienes sostuvieron la ortodoxia liberal y rechazaron, desde tales supuestos, el conjunto de medidas intervencionistas y aquéllos que acordaron con la formulación distributiva y regulacionista, aunque con matices respecto de sus límites y duración.

Las fuentes editadas analizadas fueron: a) Revista *Hechos e Ideas*; esta publicación tuvo una primera época desde 1935 a 1941 y agrupaba a la renovación radical. En sus últimos años se proclamó por una economía dirigida y a favor de una más equitativa redistribución del ingreso. Con su reaparición en 1947, dirigida por Enrique García, comenzó un nuevo ciclo caracterizado por una identificación con el peronismo puesto que consideraban que el gobierno ejecutaba las propuestas sostenidas por este grupo. En esta etapa sus páginas fueron también ámbito de expresión de figuras destacadas del gobierno.

b) *Revista de Economía Argentina*, creada por Alejandro Bunge en 1918 y continuada por sus discípulos hasta 1952 tuvo, en la época, un núcleo de destacada formación profesional vinculado con el catolicismo social. La coincidencia acerca de la conformación de un mercado interno integrado, una equitativa redistribución del ingreso y el rol activo del Estado, ideas que la revista sostenía desde tiempo atrás, permitió la incorporación de alguno de sus integrantes a las estructuras estatales, aunque conservando una actitud crítica moderada respecto al peronismo (Berrotarán, 2001).

c) *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*. Esta era una publicación de antigua data que para esta época reunió a un grupo de jóvenes intelectuales del ámbito académico. El espectro era heterogéneo, aunque muchos de ellos estuvieron vinculados al radicalismo y su postura fue de naturaleza crítica.

d) *Semanario Economic Survey*, dirigido por Rodolfo Katz, comenzó a publicarse en 1941 y se interrumpió en 1950, para reaparecer luego de la caída del peronismo. Este boletín semanal inspirado en una profunda concepción liberal nucleó a un grupo de analistas que atacó decididamente la propuesta del gobierno. Los artículos aparecieron sin firma y sus análisis coincidieron con las posiciones críticas que rechazaban al modelo en su conjunto.

e) *Revista Qué*, de corta vida en la etapa peronista, puesto que se publicó entre 1946 y 1947, siendo clausurada por sus críticas a la conducción económica, reapareció a partir de 1955 cuando adquirió un perfil importante como referente político del proyecto desarrollista.

El grupo inicial reunió a intelectuales de formación heterogénea, aunque con una mirada crítica del proceso de cambio planteado por el peronismo. Sin embargo, en la segunda etapa, hubo una presencia significativa tanto de desarrollistas como de nacionalistas populares, que frente al particular contexto histórico post 1955, se aproximaron en sus propuestas a algunos aspectos de la política económica que había instrumentado el gobierno depuesto.

Por último, hemos analizado los planteos de Federico Pinedo y Raúl Prebisch. La polémica difusión de las ideas sostenidas por ambos resultan de particular interés por tratarse de figuras que tuvieron un rol destacado en la formulación de las políticas económicas anteriores a 1943, y fueron por lo tanto referentes significativos en el debate económico de la época. Su actuación trasciende el período y los encontramos también en el centro de las controversias que se sucedieron en la conflictiva etapa iniciada en 1955 con la caída del peronismo.

En *Hechos e Ideas*, José María Rivera analizó en tres artículos publicados en 1948 el proceso de transformación que planteaba el peronismo. En la particular coyuntura de ese año reflexiona en torno al proceso económico y llegó a puntualizar las causas que generaron el incremento de precios y las medidas que debían adoptarse. Rivera reconocía la existencia de una controversia respecto al problema inflacionario y la persistencia de una gran confusión sobre el tema.

Este autor confrontó con quienes sostenían que la política monetaria, crediticia y fiscal aplicada por el peronismo era esencialmente errónea, puesto que ella había generado un exceso injustificado de medios de pagos, el aumento de la deuda pública interna, la expansión considerable del crédito y el crecimiento progresivo de los gastos públicos. En su opinión, estos análisis omitían las particularidades de la economía argentina, considerando que los instrumentos financieros y económicos del gobierno permitían encauzar los medios de pago hacia nuevas inversiones productivas, acorde con los lineamientos fijados en la reforma financiera.

Afirmaba que los sectores críticos, al buscar una equivalencia entre el incremento del circulante y la disponibilidad de bienes y servicios, partían del error de no establecer previamente si la expansión monetaria acompañaba una efectiva y sana expansión de la economía. Estos aplicaban una teoría que consideraba correcta para los países desarrollados, pero no se correspondía con la realidad Argentina de una economía en transformación en la cual el desequilibrio no era sino la instantánea del salto hacia una etapa superior en la que aquél debería restablecerse (Rivera, 1948: 397).

Retomando los modelos teóricos analizados al comienzo del trabajo, encontramos en los argumentos de Rivera un planteo de inflación que considera causada por un exceso de demanda en relación con la oferta existente, producto de una emisión excesiva pero orientada a sostener un ciclo de grandes inversiones para ampliar la oferta. En tal sentido, sostuvo que la inflación no era un problema pernicioso para la economía del país y valoró en forma positiva la utilización de medidas expansivas de la oferta monetaria, principalmente a través de los presupuestos deficitarios y la creación de elementos para la inversión y la producción privada.

Es interesante observar que para el mes de febrero afirmaba que el peligro de la “espiral inflacionista” que, según los críticos llevaría a un proceso final de contracción, no existía para el caso argentino. La dirección del proceso realizada por el Estado se llevaba a cabo a través de nuevos instrumentos de “extraordinaria eficacia” y que los efectos de las políticas implementadas aún no se habían consolidado en coincidencia con los planteos realizados por Miguel Miranda.

Sin embargo, cuatro meses después, ante la persistencia de la inflación, modificaba su perspectiva argumentando la necesidad de un cambio. Para Rivera, la primera etapa de la revolución económica había culminado y debía procederse a un reajuste encareciendo el dinero, “dejando a salvo aquellas actividades productivas de reconocida importancia social a las que se puede fomentar mediante préstamos especiales” (Rivera, 1948: 450-452).

En septiembre profundizó su diagnóstico considerando que la primera etapa de promoción económica acelerada “había sobrepasado sus justos límites”. Entre los síntomas que habían aparecido destacaba la especulación en moneda extranjera y el desfasaje entre los salarios y el nivel de producción. Con relación a este último aspecto y aún reconociendo que el problema no era inesperado, señalaba que se había llegado a límites que perturbaban el desempeño económico.

Para esa fecha se arribaba al auge del ciclo económico, y la inflación –a la que continuó caracterizando como de demanda pero adicionando elementos de inflación de costos- sería altamente pernicioso para la economía Argentina.

Entre las medidas concretas que propuso para dar solución al problema figuraban la revisión de las políticas salariales y de los controles.

[C]umplida (la) primera etapa correspondía analizar la forma en que se había empleado la mano de obra, ahora totalmente ocupada, para penetrar en la segunda etapa del plan de promoción y que está destinado a obtener la mayor productividad social con el mismo volumen de factores disponibles [...] El control de precios sobre artículos de primera necesidad, las subvenciones y la política del control de cambios debían necesariamente dar origen a desviaciones inconvenientes en el desarrollo económico a cuya corrección habría que abocarse una vez alcanzado el objetivo inicial (Rivera, 1948).

En su análisis se encuentra presente la necesidad de vincular los ajustes salariales con el incremento de la productividad, tema que se planteó con mayor fuerza durante la etapa final del gobierno peronista y aún más desde su caída.

Por su parte, la *Revista de Economía Argentina*, juzgaba auspicioso el recambio de autoridades en la conducción económica de enero de 1949, considerando que incorporaba un staff técnicamente mejor preparado para realizar el ajuste. En el mes de marzo de ese año Francisco García Olano publicó un artículo que retomaba el análisis del fenómeno inflacionario que él había realizado a fines de 1947. En aquella oportunidad había pronosticado que de continuar las circunstancias vigentes seguirían subiendo los salarios y precios, lo cual se hizo realidad como hemos analizado durante 1948.

En este último año la Revista se mantuvo expectante en torno al tema, dado que “poco podía agregar” salvo indicar que se estaba llegando a un límite peligroso sin que nada se hubiera hecho para contenerlo. Sin embargo, reconocía que las medidas aisladas del gobierno se habían ocupado más de los efectos que de las causas de la inflación (García Olano, 1949).

La posición de crítica moderada fue mantenida, no obstante acordar con los objetivos más generales de la política económica: la decidida industrialización, la política de recuperación nacional, la decisión de una política económica de abundancia y de plena ocupación. Los aspectos criticados fueron la política agraria, indicando la necesidad de integrar racionalmente al sector en el proceso industrial y la mala utilización de las reservas de oro y divisas, considerando que se siguió una política de “despilfarro”.

Con respecto a la inflación la revista se preguntaba: “1) ¿Ha llegado la inflación a un grado peligroso para el país? y 2) ¿Se trata de algo inevitable?”. En respuesta a la primera pregunta y comparando con otros procesos nacionales respondía que el fenómeno era de índole mundial, y en dicho contexto la situación argentina no era particularmente grave. Con respecto al segundo interrogante sugería reordenar la situación existente, controlar los medios de pagos internos y evitar el incremento de la emisión de papel moneda. También indicaban que debía mantenerse un nivel selectivo de créditos bancarios de forma tal que no crecieran los otorgados al Estado mientras debían restringirse los otorgados a las actividades productivas. La *Revista* advertía la posibilidad de que se desatara un proceso inflacionario de demanda si se continuaba con la emisión monetaria debido a que la economía se estaba acercando al pleno empleo.

Como se observa, el diagnóstico y las medidas propuestas en esta publicación, distaban de confrontar con la visión oficial del problema -tal como lo analizamos a través de las voces de Miranda y de Rivera en *Hechos e Ideas*- y muchas de sus propuestas fueron aplicadas por la nueva conducción económica.

Desde una perspectiva diferente se manifestó Enrique García Vázquez en la *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, denunciando tempranamente, en el año 1947, la errónea concepción oficial del problema inflacionario.

García Vázquez advirtió que a partir de 1946 se fue gestando una versión oficial en relación con los orígenes del proceso inflacionario que se diferenciaba de las realizadas hasta entonces con

fuerzas discrepancias al considerar las causas. A tal punto que las divergencias llegaron a conformar según García Vázquez, una “nueva teoría” para la cual el aumento de los gastos públicos –esto es la política fiscal aplicada- no sería la causa principal del proceso, tal como era considerada con anterioridad.

Según la nueva teoría [...] los cuantiosos excesos de los gastos sobre los recursos que muestran las cifras [...] han tenido escasa importancia en el proceso inflacionista. Se argumenta que tales déficits han tenido influencia para llegar a obtener la plena ocupación, condición a la que debe quedar supeditada la política económica y fiscal (García Vázquez, 1947).³¹

Indicaba que la política crediticia a seguir durante la fase de auge debía consistir en evitar la creación de nuevos medios de pago. Consideraba a la vez, que se había producido un fuerte aumento de préstamos bancarios a partir de las condiciones creadas por la reforma financiera de 1946, el que debería restringirse, particularmente en el caso de los créditos destinados al consumo.

Con un diagnóstico que privilegiaba la cuestión fiscal, a modo de síntesis, señalaba que era una “posición teórica sumamente peligrosa” suponer que los desequilibrios del presupuesto tenían un papel secundario. Las causas de la inflación en la Argentina eran originadas en factores económicos que no habían podido contrarrestarse por las medidas anticíclicas tradicionales debido a la política financiera y crediticia aplicada.

En 1950, desde *la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas* se señalaba la necesidad de aplicar un conjunto sistemático de medidas para contener la inflación: a) evitar toda creación de medios de pagos artificiales o que no respondiesen a una realidad del proceso productivo; b) reducir los gastos improductivos del Estado; c) suprimir todas aquellas obras públicas que no fuesen de urgente necesidad; d) desarrollar una política fiscal en la que prive el concepto económico del impuesto por encima del meramente fiscalista e) evitar la financiación de déficit fiscales por medio del sistema bancario, ya que esto deja intacto el poder de compra del público, a la vez que aumenta la capacidad de préstamo de los bancos, acelerando la inflación.

Puestas en práctica estas medidas, sería más exitosa la lucha contra la elasticidad ascendente de los precios, pues se habrían suprimido muchas de las causas que los impulsan. Resumiendo, podemos afirmar que a pesar de los planes y campañas, de la creación de organismos de control, de medidas de congelación y de represiones punitivas, el serio problema del costo de la vida se agrava cada día más. Ello debe hacer meditar respecto de lo realizado y de la forma en que se aplicaron las medidas, para proceder al replanteo del problema si algo ha fallado. Es evidente que la causa del mal se encuentra en la raíz y no en el follaje (Bardeci, 1950: 321-325).

Desde esta publicación, se sostenía que la inflación fue de demanda y que su causa era una exagerada expansión monetaria, crediticia y fiscal. Como críticos del peronismo, señalaban los

³¹ En relación a este tema, en 1950, desde las páginas de la oficialista *Hechos e Ideas*, Juan Degreef, señala la existencia de una “Teoría Peronista del Gasto Público”, criticando a los teóricos liberales cuya norma era “no gastar” de aferrarse a una concepción anacrónica del Estado. Esta singular teoría consistiría en “gastar bien”. Y agrega: “Gastar bien ha significado para este gobierno hacer del gasto público un instrumento para la promoción de los grandes objetivos que configuraron su programa de acción, y que hoy se encuentran incorporados definitivamente a los fines que persigue el Estado argentino: hacer de ésta una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana” (Degreef, 1950: 29-60).

efectos perniciosos de la reforma financiera, puesto que no necesariamente faciitaban elementos para la inversión y el crecimiento. Sólo bajo ciertas circunstancias el déficit presupuestario podía tener efectos positivos para el desarrollo económico.

Estas y otras publicaciones periódicas se hicieron eco además de los planteos formulados por Federico Pinedo y Raúl Prebisch.

En 1947, Pinedo publicó un artículo bajo el título “Situación Monetaria Argentina” en el cual desnudaba su posición sobre el proceso inflacionario con duras críticas a las medidas implementadas por el gobierno. Allí señalaba que no era

aventurado afirmar que nos encontramos en un proceso de continua inflación, que prosigue a un ritmo digno de preocupar y del que no hay muchas perspectivas de que el país se aparte, mientras las autoridades continúen pensando como parece que piensan y sobre todo procediendo como proceden (Federico Pinedo, 1947).

Para Pinedo, la existencia de la inflación y su nivel de gravedad se infería “empíricamente” de la comprobación de un considerable aumento de la masa monetaria, en un breve período de tiempo, lo que había generado una desproporción entre ese crecimiento y el volumen físico de la producción. Además, desde una óptica plenamente liberal cuestionó el control de precios como un elemento de limitación de la inflación, por tratarse de una medida “artificial” que atacaba los efectos y no sus causas. Un diagnóstico no muy diferente al que se presentaba en las páginas de la revista de la Facultad de Ciencias Económicas.³²

Pinedo calificaba a la política económica del gobierno en materia industrial como “funesta” y en 1953, en momentos en que se encontraba preso, dirigió una carta al ministro Borlenghi donde señalaba que debía reequiparse la industria sin recurrir a medidas inflacionarias como la creación artificial de créditos, ampliamente utilizada hasta ese momento.³³

Sin duda, este autor se encontraba en la antípoda tanto de la visión oficial como de quienes críticamente avalaban el proyecto económico peronista en sus aspectos globales de promoción del “bienestar general”. Al basarse en criterios de ortodoxia económica que eran objeto de revisión en

³² Estas opiniones fueron duramente criticadas desde las páginas de la revista *Hechos e Ideas*. En ellas se señalaba que Pinedo “no entiende..., salta a la vista, que la congelación de precios mediante un estricto control y el empleo de los precios máximos, significa en última instancia poner un dique de contención a la dispersión perjudicial de los nuevos medios de pago que han sido creados con visibles propósitos de promoción económica”. En opinión de la revista “No puede pedirse un despropósito mayor. El doctor Pinedo acusa al gobierno de ser inflacionista y propone el franco inflacionismo mediante la supresión de todos los controles. La solución estriba, en sus claras palabras, en suprimir los precios máximos y dejar que el nivel de ellos se eleve hasta obtener el aparentemente natural equilibrio con los medios de pagos. Y decimos que ese equilibrio es aparentemente natural, porque la ley de la oferta y de la demanda no juega sino en los textos de la economía liberal y hoy hasta los niños de escuela saben perfectamente que los precios son fijados en acuerdos de productores”. Finalmente, la crítica se tornaba ácida: “El ex ministro de Hacienda del general Justo que desvalorizó la moneda al simple efecto de saldar los malos negocios de la oligarquía y que propició en 1940 un plan de neto corte inflacionista, es el mismo que hoy propone suprimir toda regulación sobre los precios. Es el doctor Pinedo, campeón del inflacionismo, que hoy con seguros propósitos de chanza, se atreve a afirmar su desvelo ante una hipotética inflación”. “Federico Pinedo y la moneda” (1947).

³³ Carta de Federico Pinedo al Señor Ministro del Interior Don Ángel Borlenghi, junio de 1953, transcripta en Roberto Azaretto (1998, pp.203-213). Esta carta fue escrita por Pinedo cuando se encontraba preso en la Penitenciaría Nacional.

esos momentos, su postura evidenciaba las dificultades para comprender los problemas de esta particular coyuntura y los cambios sociales que se habían producido.

Años más tarde, luego de la caída del peronismo, la elaboración teórica de Pinedo sobre el proceso inflacionario se tornó mucho más aguda y sirvió como argumento para justificar políticas liberales y aportar elementos a la interpretación monetarista de la inflación. Proponía liberalizar los precios para que confluyan a una posición de equilibrio natural y destacaba como “exigencia primerísima” frenar la creación de moneda, aunque ello implicase la adopción de medidas consideradas “desagradables”. Como se advierte Pinedo continuó desde el triunfo relativo de sus concepciones la crítica al peronismo; en su opinión era inadmisibles la idea de promover el desarrollo de medios de producción mediante la creación de moneda (Pinedo, 1959: 5-17).

La trayectoria de Raúl Prebisch fue diferente, no obstante haber participado en la conducción económica de los años treinta junto a Federico Pinedo. Con una formación liberal en sus inicios, fue modificando sus concepciones a partir de sus análisis del funcionamiento de la economía real como también de las cambiantes condiciones en el orden mundial a partir de la crisis de 1929. Fue así que pasó a una heterodoxia económica en la década del treinta, para elaborar desde la CEPAL, durante la segunda posguerra, una propuesta que habría de constituirse en una teoría del desarrollo para los países latinoamericanos.

Interesa destacar que, si bien sus ideas sobre el peronismo que más se han difundido corresponden al contexto de 1955, frente al problema inflacionario, su análisis fue moderadamente crítico, avalando las medidas redistribucionistas y afirmando que aún se estaba a tiempo para realizar correcciones. Prebisch reconocía que los países debían enfrentar problemas relevantes y de nueva naturaleza sin tener un armazón teórico desarrollado, entre otros sobre el problema inflacionario. En ausencia del patrón oro el manejo de la política monetaria se había tornado complejo y las viejas herramientas ortodoxas habían perdido efectividad en tanto que la nueva doctrina se encontraba en una etapa formativa. De todos modos no desconocía que las enseñanzas tradicionales eran útiles al menos como indicadores de “lo que no debía hacerse”.

Las preocupaciones principales que se desprenden del trabajo estaban referidas a la formación del capital y el proceso inflacionario. En alusión indudable a la política económica peronista, Prebisch señalaba que el estímulo “a la expansión del medio circulante ha llevado a un alto grado de ocupación, y por tanto, a un incremento real del ingreso. Pero, gran parte de este efecto se había conseguido en una fase de crecimiento moderado, anterior al proceso agudo de inflación. Conforme se fue desarrollando dicho proceso, el aumento de la ocupación y del ingreso real han sido cada vez menores y mayor el de los precios” (Prebisch, 1949: 296).

De tal situación recoge dos experiencias: una de carácter positivo, en razón de que el aumento de la ocupación acrecentó el margen potencial de ahorro y, otra negativa constituida por el exagerado estímulo aplicado para el logro de una máxima ocupación, lo cual condujo a una excesiva presión inflacionaria. Esta presión se potenció aún más cuando el incremento de las importaciones agotó las reservas previamente acumuladas.

Como se puede estimar Prebisch, se ubicó en una perspectiva intermedia entre el oficialismo y sus críticos, consideró los efectos benéficos de la inflación moderada en términos de aumento del crecimiento y la ocupación, aunque advirtió sobre los efectos nocivos y perniciosos de la inflación acelerada. En dicho contexto, en que está elaborando la teoría estructuralista, frente a los problemas coyunturales, su análisis sobre el problema inflacionario aun se encontraba en clave keynesiana.

Consideraciones finales

A partir de la década del cuarenta, la inflación fue instalándose en la sociedad argentina, tanto en la forma de un problema concreto y cotidiano “sufrido” por los sectores de ingresos fijos como desde una perspectiva académica o técnica que debía interpretar el fenómeno y presentar soluciones.

En un primer momento entre 1943 y 1946, el incremento de los precios se asoció a los problemas derivados de las restricciones impuestas por la Segunda Guerra Mundial. De todos modos, las agencias estatales comenzaron a analizar en forma más compleja la temática, aunque sin dejar de vincularla a las circunstancias coyunturales.

Con los cambios en materia de política económica introducidos por el peronismo, en particular la reforma financiera y la nueva orientación en la redistribución de ingresos, la inflación se aceleró. Fue entonces que, tanto desde el Estado como desde el campo intelectual (cuya producción se reflejaba en distintas revistas especializadas) comenzó a gestarse un debate sobre las causas del incremento de los precios, considerando más los factores internos (entre los que descollaban los efectos de las nuevas medidas monetarias y salariales) que los relacionados con el contexto internacional.

Cuando la inflación se disparó a partir de fines de 1948, reflejando un punto de inflexión en el proceso de expansión económica que había acompañado a la gestión peronista, las medidas tomadas para resolver el problema no fueron sistemáticas. Es probable que, más allá de condicionantes específicos que pudieran surgir de sectores, hasta entonces beneficiados con las políticas oficiales, los conductores de la política económica aún no vieran en la inflación un problema “incontrolable” y subordinaban la gestión económica a la política.

De todos modos, no menos cierto es que desde 1948 la discusión cobró nuevos bríos y sus efectos habrían de manifestarse en dos sentidos. Por un lado, es evidente que, ante la persistencia del fenómeno, el nuevo rumbo adoptado por la política económica a partir de 1952 se hizo eco de esos debates, recogidos sesgadamente. En efecto, el plan económico ensayó un programa de austeridad muy marcado que contrastaba con la política previa. El proceso inflacionario, que ocupaba dentro del conjunto de preocupaciones un lugar destacado, fue atacado no sólo reduciendo la inversión y el gasto público sino también descomprimiendo el consumo y evitando el incremento de los costos laborales por encima de la productividad.

Por otro lado, de los variados aportes presentes en el debate desarrollado principalmente entre 1948 y 1952 habrían de nutrirse, cuanto menos parcialmente, las elaboraciones teóricas que cristalizaron durante los años sesenta.

El trabajo ha planteado en qué medida durante la temprana posguerra se fue generando una concepción apropiada para dar respuesta a problemas de nuevo cuño –entre ellos el de la inflación acelerada–, y si la ausencia de una teoría adecuada para comprender el funcionamiento de los países periféricos dio lugar a diagnósticos erróneos así como a políticas pragmáticas desprovistas de un cuerpo coherente de ideas que las pudiese guiar.

La teoría de la inflación “estructural” y dentro de ésta la inflación “cambiaría” –la más frecuente en los países subdesarrollados– fue realizada con posterioridad al momento histórico analizado. En consecuencia, la misma refleja la evolución de la teoría económica así como la consolidación de un pensamiento latinoamericano propio de los problemas económicos.

Resulta, por lo tanto, pertinente concluir que durante la posguerra no existía una concepción apropiada para dar respuesta a estos problemas, situación que dio lugar a diagnósticos confusos o asistemáticos que orientaron las medidas adoptadas.

Gran parte de los fenómenos económicos experimentados en los países menos desarrollados durante la posguerra no pueden comprenderse con los parámetros de la economía ortodoxa (neoclásica), para la cual la inflación es exclusivamente un fenómeno monetario. Tampoco pueden interpretarse cabalmente sobre la base del modelo keynesiano, ya que éste fue concebido para

analizar los fenómenos recesivos de los países industriales, en los cuales, el déficit fiscal financiado mediante la expansión monetaria podía incrementar la demanda global sin producir efectos inflacionarios.

Dado que en estos países, los problemas económicos centrales se deben, entre otras razones, a los desequilibrios externos causados por la insuficiencia de divisas para financiar el proceso de industrialización, la teoría económica neoclásica y la keynesiana tienen escaso poder explicativo.

Era necesario hacer un aporte a la teoría económica adecuada para comprender el funcionamiento de estos países. En tal sentido, Prebisch –que de economista neoclásico adopta paulatinamente el nuevo paradigma keynesiano–, es el primer intelectual que desde la CEPAL a fines de los cuarenta comenzó a diagnosticar los problemas específicos que aquejaban a las economías latinoamericanas. Reconocía que estos países debían enfrentar problemas relevantes y de nueva naturaleza sin tener un armazón teórico desarrollado, entre ellos, el problema inflacionario. De este modo, sus ideas comenzaron a transitar por caminos que presentaban algunas diferencias con Keynes. Prebisch desarrolló la idea de que era necesario lograr una transformación de la estructura productiva y del comercio que sólo podía lograrse con un fuerte impulso a la industrialización, aunque ésta trajese aparejada una inflación moderada. Describió también los desequilibrios externos que aquejaban a las economías subdesarrolladas, producto de las limitaciones de la demanda mundial de productos primarios y al deterioro de los términos de intercambio.

Este conjunto de ideas fueron retomadas por los estructuralistas en la década del sesenta, para elaborar una teoría de la inflación aplicada a la experiencia de estos países. Sin embargo, en un comienzo, no llegaron a desarrollar la idea de que los principales motores inflacionarios en los países periféricos se originaban –directa o indirectamente– en el estrangulamiento del sector externo. Esto era consecuencia de la divergencia entre el sector manufacturero interno consumidor de divisas, que no contribuye a producirlas, y el estancamiento relativo de las exportaciones; es decir, no alcanzaron a delinear la inflación estructural de origen cambiario.

En síntesis, las interpretaciones de los actores que vivieron y actuaron durante la experiencia peronista reflejaban las elaboraciones teóricas que atribuían la inflación a medidas equivocadas de política económica que aumentaban los costos y la demanda, dando lugar a la inflación de “costos” y “demanda”, ya sea basada en la visión monetarista o keynesiana.

Tanto las interpretaciones como las medidas adoptadas en ese particular contexto reflejan los pormenores de la “construcción” extremadamente rica de un problema teórico que habría de acompañar por décadas a la intelectualidad argentina, en la medida en que las tensiones inflacionarias se presentan recurrentemente.

Bibliografía

- Arnaudo, A. (1987). *Cincuenta años de política financiera argentina (1934-1983)*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Azaretto, R. (1998). *Federico Pinedo. político y economista*. Buenos Aires: Emecé.
- Berrotarán, P., Jáuregui A. y Rougier M. (2004). *Sueños de Bienestar en la Nueva Argentina. Las políticas públicas durante el peronismo. 1946-1955*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Berrotarán P. M. (2003). *Del Plan a la planificación. El estado en la época peronista*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Berrotarán. P. y Villarruel. J. (1995). “Un diagnóstico de la crisis: El Consejo Nacional de Posguerra”. Ansaldi. Waldo et alia (editores) *Representaciones inconclusas. Las clases. los actores y los discursos de la memoria. 1912-1946*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Cafiero A. (1974). *De la economía social-justicialista al régimen liberal-capitalista*. Buenos Aires: Eudeba.
- Deligiannis, M. y Martínez. S. (1979). *Política bancaria y financiera (1946-1955)*. Buenos Aires: Fundación para el Estudio de los Problemas Argentinos.
- Di Tella, G. y Zymelman, M. (1969). *Las etapas del desarrollo económico argentino*. Buenos Aires.

La construcción de un problema: los debates en torno a la inflación. Argentina (1940-1952)
Patricia M. Berrotarán, Jorge Gilbert, Marcelo Rougier y Marta I. Tenewicki

- Diamand. M. (1973). *Doctrinas Económicas, desarrollo e independencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Eshag, E. y Thorp, R. (1969). Las políticas económicas ortodoxas de Perón a Guido (1953-1963) Consecuencias Económicas y Sociales. En Aldo Ferrer y otros. *Los planes de estabilización en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernandez Lopez. M. (2000). *Cuestiones económicas argentinas*. Buenos Aires: AZ editora.
- Ferrer, A. (1990). *Crisis y alternativas en la política económica argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrucci. R. (1995). *Instrumental para el estudio de la economía argentina*. Buenos Aires: Macchi.
- Gerchunoff, P. y Llach, L. (1998). *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Buenos Aires: Ariel.
- Gilbert, J. y Rougier, M. (1999). Discusión y acción frente al problema inflacionario en la economía peronista. Ponencia presentada en las *VII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
- Magariños, M. (1991). *Diálogos con Raúl Prebisch*. Buenos Aires: Banco Nacional de Comercio Exterior y Fondo de Cultura Económica.
- Friedman. M. (1966). *Capitalismo y libertad*. Madrid: Rialp.
- Mallon, R. y Sourrouille, J. (1973). *La política económica en una sociedad conflictiva*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Noya, A. (1970). *El sistema financiero argentino*. Buenos Aires: Selcon.
- Olarra Jiménez, R. (1968). *Evolución monetaria argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Olivera. H.J (1960). Teoría no monetaria de la inflación. *El Trimestre Económico*. Mexico
- Piñeiro A. (1993). El radicalismo social moderno. Hechos e Ideas. 1935-1941. En Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli y José C. Villarruel (Edit.). *Argentina entre la paz de dos guerras. 1914-1945*. Buenos Aires: Biblos.
- Prebisch, R. (1961a). El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas. *Boletín Económico de América Latina*. VII. 1. CEPAL. febrero.
- Prebisch, R. (1961b). El falso dilema entre el desarrollo económico y la estabilidad monetaria. en *Boletín Económico de América Latina*. VI. 1. CEPAL. mayo.
- Rougier, M. (2001). *La política crediticia del Banco Industrial durante el primer peronismo. 1944-1955*. Buenos Aires: CEEED-Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.
- Rougier M. y Fiszbein M. (2004). “De don derrochín a maese ahorrín. El fomento del ahorro durante la experiencia peronista, 1944-1955), en Berrotarán, P., Jáuregui A. y Rougier M. (orgs.). *Sueños de Bienestar en la Nueva Argentina. Las políticas públicas durante el peronismo. 1946-1955*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Vitelli, G. (1986). *Cuarenta años de inflación en la Argentina: 1945-1985*. Buenos Aires: Legasa.

Fuentes y escritos de la época

- S/a “Comentarios económico-financieros”. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas. 38. 23. mayo-junio de 1950.
- S/a “Federico Pinedo y la moneda” (1947). *Hechos e Ideas*. 45. noviembre-diciembre. Buenos Aires.
- Banco Central de la República Argentina (BCRA) (1946-1955). *Memoria Anual*. Buenos Aires.
- Banco de Crédito Industrial Argentino (BCIA) (1949-1950). *Memoria y Balance anual*. Buenos Aires.
- Bardeci Oscar J (1950). “La inflación y el costo de vida”. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*. 38. 23. marzo-junio.
- Borlenghi Angel (1948). “La política económica del gobierno”. *Hechos e Ideas*. XIII. 50. mayo. Buenos Aires.
- Consejo Económico Nacional (1949). *Examen de la situación económica del país*. 31 de enero
- Consejo Nacional de Posguerra. (1945). *Ordenamiento Económico-Social* Guillermo Kraft Ltda. Buenos Aires. Publicado parcialmente en *Desarrollo Económico*. n° 77 vol. 20. Abril-Junio 1980.
- Degreef Juan (1950). “La política económica y financiera del gobierno”. *Hechos e Ideas*. 79. octubre.
- García Olano Francisco (1947). “La actualidad económica argentina”. *Revista de Economía Argentina*. XXX. 351. T. XLVI. setiembre. Buenos Aires.
- García Olano Francisco (1949). “La actualidad económica argentina”. *Revista de Economía Argentina*. 369. marzo. Buenos Aires.

La construcción de un problema: los debates en torno a la inflación. Argentina (1940-1952)
Patricia M. Berrotarán, Jorge Gilbert, Marcelo Rougier y Marta I. Tenewicki

- García Vazquez Enrique (1947). “Las causas de la inflación”. *Revista de Ciencias Económicas*. 306. Buenos Aires.
- La política monetaria y crediticia al servicio del desarrollo económico de la República Argentina* (1952). Tercera Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano. La Habana.
- Labougle. Alfredo (1945). “Situación Argentina en el año 1945” en *Revista de Union Industrial Argentina. Argentina fabril*. Buenos Aires.
- Ministerio de Finanzas de la Nación. Banco Industrial de la República Argentina (1955). *Informe sobre propósitos y necesidades*. Buenos Aires.
- Ministerio de Hacienda (1945). *La inflación en Argentina. Mimeo*. Buenos Aires.
- Ministerio de Hacienda de la Nación (1946). *Nuevas disposiciones relativas a: Sistema Bancario. Prenda con registro. Sociedades Mixtas*. Buenos Aires.
- Ministerio de Hacienda de la Nación (1947). *Organización Bancaria*. Ley N° 12.962. Buenos Aires.
- Miranda Miguel (1947). “Cómo se dirigió nuestra economía y se retrasó el progreso industrial del país”. *Hechos e Ideas*. VI. 42. agosto. Buenos Aires.
- Moyano Llerena. Carlos (1951). *Los depósitos bancarios y la legislación argentina de 1946*. Buenos Aires.
- Pinedo Federico (1959). “Lo infundado de ciertas concepciones económicas”. en *Revista de la Asociación de Dirigentes de Empresas*. 1. 1. Buenos Aires.
- Pinedo Federico (1947). “Situación Monetaria Argentina”. en *La Semana Financiera*. 160. Buenos Aires.
- Pinedo. Federico (1956). *El fatal estatismo*. Kraft. Buenos Aires.
- Prados Arrarte Julio (1947). *La Inflación y otros problemas monetarios*. Selección Contable. Buenos Aires.
- Prebisch; Raúl (1949). “El desarrollo económico de la América Latina y sus principales problemas”. *Revista de Economía Argentina*. 378. diciembre. Buenos Aires.
- Rivera José María (1948a). “La inflación y el caso argentino”. *Hechos e Ideas*. XII. 47. febrero.
- Rivera José María (1948b). “Reajuste Económico”. *Hechos e Ideas*. XIII. 48. junio. Buenos Aires.
- Rivera José María (1948c). “Primeras medidas de reajuste económico”. *Hechos e Ideas*. XIII. 54. setiembre. Buenos Aires.